

## **INFORMACIÓN SOBRE LA VACUNA COVID-19 PARA PACIENTES CON ESCLEROSIS MÚLTIPLE**

Actualmente en España hay autorizadas dos vacunas frente a la COVID-19 (Pfizer-BioNTech y Moderna), ambas son vacunas de ARNm. Estas vacunas no contienen virus vivos y no causan la enfermedad.

No se sabe si en los ensayos clínicos de estas vacunas se han incluido pacientes con esclerosis múltiple, por lo que no existen datos específicos de seguridad y eficacia en esta población. Los estudios en población general han demostrado que estas vacunas son seguras y eficaces. Los riesgos de una infección por COVID-19 son superiores a cualquier potencial efecto secundario de la vacuna, por lo que en general, se recomienda la vacunación a los pacientes con esclerosis múltiple.

Los pacientes con formas progresivas de la enfermedad, de edad avanzada, con alto grado de discapacidad o que al mismo tiempo tienen otras enfermedades (diabetes, hipertensión, obesidad o enfermedades cardíacas o pulmonares) son personas de riesgo para padecer formas más graves de COVID y con mayor frecuencia requieren hospitalización, por lo que la vacuna es incluso más beneficiosa.

Puesto que todavía no se conoce cuanto tiempo dura la inmunidad tras la infección, la vacuna también está recomendada para los pacientes que ya han pasado la infección.

Es importante recibir las dos dosis de vacuna en los tiempos marcados por el personal sanitario, ya que es la única forma de garantizar su eficacia.

Las vacunas en general no están relacionadas con un mayor riesgo de presentar brotes ni con progresión de los síntomas de la enfermedad. Como cualquier otra vacuna, el paciente puede presentar fiebre tras su administración. La fiebre puede producir un empeoramiento transitorio de los síntomas, que se recupera tras el cese de la misma.

No existen datos específicos con la vacuna del COVID, pero los estudios realizados con otras vacunas no han demostrado interacciones con los fármacos utilizados para el tratamiento de la esclerosis múltiple. No se aconseja suspender el tratamiento para recibir la vacuna del COVID. En el caso de Lemtrada (alemtuzumab), Mavenclad (cladribina), Ocrevus (ocrelizumab) o Rituximab, es necesario esperar un tiempo entre las dosis de fármaco y la vacunas, por ello debe consultar con su especialista cuando es el momento ideal para vacunarse.

Finalmente, recordar que la vacuna protege del desarrollo de síntomas en caso de contagio, pero no se sabe hasta el momento si evita la transmisión del virus, por lo que, incluso tras haber recibido las dos dosis, es imprescindible mantener las medidas de prevención (higiene de manos, uso de mascarilla, distancia interpersonal y limitar los contactos sociales).